



Hoy, cuando algunos celebran el llamado Día del Trabajo, la CoNaD denuncia enérgicamente que la UPR mantiene un sistema de explotación laboral contra las y los docentes sin plaza.

La universidad consistentemente agrade a estos profesores cuando, por ejemplo, les ofrece cargas académicas a las que les resta .5 créditos para un contrato a tiempo completo. De igual modo, cuando les asigna sus clases a escasos días de iniciar el semestre o el cuatrimestre -en el caso del Recinto de Carolina-, provocándoles no solo incertidumbre de empleo, sino también trabajo y ansiedad adicionales por el poco tiempo de preparación para el contenido de los cursos. En tercer lugar, les agrade al promover contratos cuyos salarios fluctúan entre \$4,000 a \$12,000 anuales sin beneficios ni seguro médico y, en la actualidad, con el agravante de una reducción del 5% de su sueldo. Por las mismas razones, la tendencia de contrataciones temporeras continúa desangrando el sistema de retiro de los empleados de la UPR.

Es vergonzoso e inadmisibles que la institución de educación superior más prestigiosa del país pretenda sostenerse violentando la dignidad de las y los docentes sin plaza (que incluye profesores, bibliotecarios y consejeros) altamente cualificados y comprometidos con la educación y el bienestar social.

Ante este escenario, que se agrava con las políticas de austeridad impulsadas desde la Junta de Gobierno de la UPR, en complicidad con la administración Roselló y la JCF, la CoNaD reitera que este sector del profesorado se mantiene en resistencia. Por ello, exhorta a las y los rectores de los 11 recintos, directores de programas académicos y profesores con plaza que denuncien y cesen de avalar estas condiciones indignas y de precariedad laboral. Más que nunca antes, en este nuevo año académico que comienza con un draconiano Plan Fiscal para la UPR aprobado por su Junta de Gobierno, cada rostro de un docente sin plaza a tiempo parcial o completo es sinónimo de reclamo de justicia y equidad laboral.

Para continuar fortaleciendo nuestra lucha y diseñar nuestra agenda de trabajo para el futuro inmediato, la CoNaD convoca a un Pleno Extraordinario el sábado, 30 de septiembre de 9:00am-12:00pm en el Recinto Universitario de Mayagüez. Toda persona sin plaza en el sistema público o privado del país es bienvenida. ¡Docente sin plaza, tu participación es de vital importancia!

CoNaD: Por la justicia y equidad laboral

Escrito por CoNaD

Domingo, 03 de Septiembre de 2017 23:07

Para más información sobre esta y otras actividades, puede comunicarse por vía electrónica (conadpr@gmail.com) o seguirnos por facebook (@CoordinadoraDSP).